



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 19 de agosto de 2024

18 h – Departamento de Letras (of.328)

Presentes:

Profesorxs: Claudia Román, Marcelo Topuzian, Miguel Vitagliano y Carina Zubillaga.

Graduadx: Nicolás Bermúdez, Ana Camarda, Santiago Durante y Juan Pablo Parchuc

Mayoría Estudiantil: -

Minoría Estudiantil: Luna Pastorini

Preside: Miguel Vedda

Actas: María de los Ángeles Castillo

Acta VI/2024

1. Informes del Departamento.

El director del Departamento informa la situación de la materia Literatura del siglo XX para la próxima cursada, en función de la comunicación del profesor Link de que tramitará su jubilación. Para poder garantizar el dictado a la espera del concurso de profesores que ya se encuentra llamado, se acuerda eximir a los profesores Bentivegna y Díaz del dictado de comisiones de trabajos prácticos de la materia durante la cursada 2025 para poder hacerse cargo de las clases teóricas, y realizar un llamado de selección interna para un cargo suplente (a término) de ayudante de primera para el primer cuatrimestre.

2. Refrendar lo acordado por la Junta Departamental:

- a. Se aprobaron las actas del 10 y 24 de junio de 2024.

- b. Se acepta la versión corregida del dictamen de selección interna de promoción a JTP de Literatura Brasileña y Portuguesa, a partir del cual se solicita la designación de Laura Cabezas como JTP de la materia.
- c. Se aprueban los dictámenes de las selecciones internas para Ayudante de primera categoría (suplencia) y JTP (promoción) en la cátedra de Literatura Latinoamericana I A, a partir de los cuales se solicita la designación de Inés Aldao como JTP y de Carla Fumagalli como Ayudante de primera de la materia.
- d. Concursos de profesores: en función de necesidades de dictado y estructura de cátedra, se aprueban los llamados para cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial de las asignaturas: Literatura Europea del Renacimiento, Teoría Literaria III, Lingüística Computacional y Problemas de Literatura Argentina.
- e. Se acuerda la realización de las Jornadas sobre Perspectiva de Género propuesta por la representación estudiantil.
- f. Se acuerda establecer un espacio de trabajo orientado a evaluar las posibilidades y condiciones para establecer el dictado de las clases teóricas de las materias troncales de la carrera en dos turnos, mañana y tarde.

Desde la representación estudiantil se reitera la necesidad de ampliar los horarios de cursada y el dictado de teóricos en franjas opuestas. El resto de las representaciones manifiesta su compromiso de trabajo con esos objetivos. Se aprueban por unanimidad.

3. Propuestas de jurados para concurso de dos cargos de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial de la materia Teoría y Análisis Literario. Inscriptxs: Carolina Ramallo, Paula Bertúa, Lucía De Leone, Martín Kohan, Pablo Bardauil y Cristina Fangmann.

Se aprueba por unanimidad la siguiente composición del jurado:

Titulares: Gustavo Zonana (Universidad Nacional de Cuyo), Miriam Chiani (Universidad Nacional de La Plata) y Adriana Rodríguez Pérsico (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Valeria Añón (Universidad de Buenos Aires), Rosalía Baltar (Universidad Nacional de Mar del Plata) y Susana Gómez (Universidad Nacional de Córdoba).

4. Propuestas de jurados para concurso de un cargo de Profesor/a Titular con dedicación parcial de la materia Problemas de Literatura Argentina. Inscriptxs: Martín Greco, Soledad Quereilhac, Claudia Román.

Claudia Román se retira porque es parte del concurso.

Se aprueba por unanimidad la siguiente composición del jurado:

Titulares: Valeria Añón (Universidad de Buenos Aires), Laura Juárez (Universidad Nacional de La Plata) y Margarita Pierini (Universidad Nacional de Quilmes).

Suplentes: Claudia Torre (Universidad Nacional de Hurlingham), Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata) y Alejandra Laera (Universidad de Buenos Aires).

5. Propuesta de modificación del Reglamento de Selecciones Internas del Departamento de Letras.

La representación de profesorxs propone realizar reuniones de comisión para tratar los diversos puntos del reglamento.

6. Convocatoria para la presentación de propuestas para dictar Teoría de las Literaturas Comparadas.

La representación de profesorxs propone que la convocatoria en esta oportunidad esté dirigida a profesorxs regulares del Departamento de Letras, ya que se trata de una materia que se dicta durante el ciclo de especialización disciplinar dentro del plan de estudios. La representación de gradudxs acuerda con la propuesta. Solicitan que los documentos que se piden para la convocatoria y los criterios de evaluación sean los mismos que los de FEL. Se establece un período para recepción de presentaciones: 30 de septiembre, y el carácter de la designación resultante: profesor asociado con dedicación simple.

7. Solicitud de aval para las Jornadas "Borges / Semana del lector", que oganizan el UBACyT "Borges y la Biblia" y el FILOCyT "Escrituras de dios", radicados en el Instituto de Literatura Argentina y del que participan egresados, docentes e investigadores de nuestra Facultad y otros especialistas en la obra de Borges.

Se aprueba por unanimidad.

- 8. Solicitud de aval para el “Taller de análisis acústico en Praat”, que organizan el Área de Lingüística y Antropología (IMHICIHU-CONICET), junto con el Departamento de Letras y la Cátedra de Lingüística Diacrónica (FILO-UBA).**

Se aprueba por unanimidad.